



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0132

Fecha: 21/08/2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52003103002 2001 00312	Concordato	ACREEDORES VARIOS vs AURA IRENE - MARTINEZ Y MANUE R. PANTOJA REVELO	Auto de sustanciación se pone en conocimiento del liquidador la respuesta de la Cámara de Comercio de Pasto	17/08/2018
52003103002 2012 00116	Ordinario	FULVIA JACQUELINE - GALLARDO JOJOA vs CARLOS YIMMY - MENESES RAMOS Y OTROS	Sentencia Escrita - Estados niega pretensiones - condena costas	17/08/2018
52003103002 2015 00145	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A vs OSCAR DARIO- GARCIA ILLERA	Auto de sustanciación ordena desglose documentos entreguese a la parte ejecutante - dejese constancia en el expediente	17/08/2018
52003103002 2017 00165	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. vs KENNETH IVAN - JIMENEZ BASTIDAS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente al ejecutado Edgardo G. Criollo Zambrano - término tres para retirar copias vencidos los cuales comienza a correr terminos	17/08/2018
52003103002 2018 00118	Verbal	CLAUDIA PATRICIA - PROAÑOS PANTOJA vs CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE PUERTO ASIS - PUTUMAYO	Auto decide recurso no repone auto de 3 de julio de 2018 concede apelacion - sustentacion recurso tres días	17/08/2018
52003103002 2018 00130	Ejecutivo Singular	SONIA MERCEDES - PAREDES BURBANO vs JESUS ALIRIO - MORA ROSERO	Auto revoca auto suplicado	17/08/2018
52003103002 2018 00168	Verbal	BANCOLOMBIA S.A. vs ANDRES GUERRA MONTILLA	Auto admite demanda ordena notificar parte demandada (arts 291 y 292 C.G.P.) a cargo parte dte - rec. personería	17/08/2018
52003103002 2018 00169	Verbal	IVAN AUGUSTO ZAMBRANO MORA vs PARQUEADERO EL TEJAR DE PASTO	Auto rechaza por competencia pretensión no supera ni la menor y mayor cuantía - ordena remitir demadna y anexos a la Oficina Judicial de Pasto, reparto Juzg. Pequeñas Causas - déjese	17/08/2018
52003103002 2018 00170	Concordato	DOLORES DEL ROSARIO - ERAZO DE ESTUPIÑAN vs ACREEDORES SOCIALES	Auto rechaza por competencia ordena remitir trámite concursal al Juzg. Civil Municipal de Pasto a través de la Oficina Judiial de Pasto - dejese constancia en el I. R.	17/08/2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
------------	------------------	-------------------------------	--------------------------	---------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/08/2018 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

LILIANA SANTACRUZ MESIAS
SECRETARI@